

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2894

Número de Repertorio: 7521

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2894 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307916344	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	COMPRADOR
1391817908001	SISTINCORP S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241739000	87439	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3241730000	65196	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 12 noviembre 2024

Fecha generación: martes, 12 noviembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 4 7 6 4 8 N U 6 9 8 H S



Factura: 001-004-000067105



20241308005P02569

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308005P02569						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2024, (13:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SISTINCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391817908001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307916344	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6299.80					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308005P02569
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2024, (13:17)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/public/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2c6FxCszJMQt0KAW33zrEwzmV/b1680640Fp1TSYLH14KcTANxqOT6ZQkz; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadosubdivisionpdf?token=eyJpdil6IIA5eTE4azJXRS9SWDdIn0hNRVZYtOE9PSIslnZhbnVlIjoInGlzMmYyZiR2cXgyRmdrc25RYtTxZ09liwbWFljoiOTUxYzcyOWFjNDMzYzJlOTYwM2M1ZmFjMjcOGkNjIj3MGU5MTA1YTbkZDEODRkMjE5YWVjODImNzZHMdBioCIslnRhZyI6IiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdil6IJ2YjE2SXIeFBEGUgw1RzN2VvdZalE9PSIslnZhbnVlIjoibk1VQkd5ekt0aFR1VUZqU1ErNG1Vdz09liwbWFljoiODYzYzYyYzYyZWVudG9ldmVUWGtRcVNYQT09liwbWFljoiMjFkYmM4ZGQwYzdlMTkzNjc5ZjRmMWY1NWY3NlFsdST0fD0nPDZTSFNtSOE9PSIslnZhbnVlIjoUmjlQXl5azE1Ymp2dmVUWGtRcVNYQT09liwbWFljoiMjFkYmM4ZGQwYzdlMTkzNjc5ZjRmMWY1NWY3NlVWkNThhOTdjYzlyODI5NzAzNTBkM2UxZGlzYmZmZWVM4MTA3MSIslnRhZyI6IiJ9&clave3-24-17-39-000

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/QapvkettSqZDmqfrsn7doNh07129085XDl8mEQq5U031Gk8KyDoMYDHa ; https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/MaNVKmZjWCBWLPDnnOF0xEyIP129074gkYmlq7dIWvZktMMWxWNeMJ7N ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/4MTN2IT0tUkV ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/4MTN2MDMtUkV ; FIRMADO POR: MARIA VERONICA CENCA VINCES RAZON: Comprobante de Pago LOCALIZACIÓN: CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA FECHA: 2024-09-06 10:52:55
OBSERVACIÓN:	

Diego Chamorro
Diego Chamorro
NOTARIO(A) DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	05	P02569
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.
A FAVOR DE
MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO
AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$6.299,80
CUANTÍA: USD. \$6.299,80

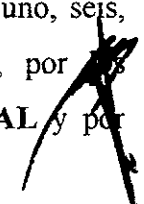


(DI 2 COPIAS)
O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de octubre del dos mil veinticuatro (2.024); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**; comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señorita **MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 37 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, tres, cuatro, guión cuatro (130791634-4), profesión ingeniera, por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por ende **REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.**, con **RUC # 1391817908001**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habitante; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Bellavista 2, Avenida Interbarrial, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998968282; **Correo Electrónico:** cega1013@gmail.com; en calidad de **VENDEDORA**;

y, por otra parte, la señorita **MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 37 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, tres, cuatro, guión cuatro (130791634-4), profesión ingeniera, por su propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Bellavista 2, Avenida Interbarrial, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998968281; **Correo Electrónico:** cega1013@gmail.com; en calidad de **COMPRADORA**; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. – La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. –

“**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, la señorita **MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 37 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, tres, cuatro, guión cuatro (130791634-4), profesión ingeniera, por ~~los~~ derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ende **REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.**, con **RUC # 1391817908001**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habitante; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, la señorita **MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 37 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, tres, cuatro, guión cuatro (130791634-4), profesión ingeniera, por su propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, comparece con el objeto de firmar la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – La **COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.**, es legítima propietaria de una parte del Lote # 2-A, ubicado en la Lot. “María Herminda”, del Barrio Las Cumbres, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 56,01 metros – Lindera Vía Interbarrial; **POR ATRÁS:** 33,37 metros – Lindera Calle Pública; **POR EL COSTADO DERECHO:** 7,75 metros – Lindera con Pasaje Peatonal, y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 28,81 metros – Lindera con actual Herederos Delgado Flor. **ÁREA TOTAL: 593,08 M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. – Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 16 de enero del 2018, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 19 de enero del 2018, con el número de inscripción 285 y repertorio 552; 2. – Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 15 de junio del 2018, ante la Notaría Pública

Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 11 de diciembre del 2.018, con el número de inscripción 4.011 y repertorio 8.186; y, **3.** – Mediante escritura pública de Compraventa, otorgada el 15 de junio del 2.018, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 04 de enero del 2.024, con el número de inscripción 50 y repertorio 114. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL # 65196** que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.** – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, en su ya invocada calidad, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, una parte del bien inmueble ubicado en el Barrio Bellavista 2, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 7,30 metros – Lindera con vía Interbarrial; **POR ATRÁS:** 2,70 metros – Lindera con calle pública; **POR EL COSTADO DERECHO:** 1,70 metros + 6,00 metros + 9,77 metros partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A. + 2,18 metros con dirección hacia el costado derecho lindera con área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A. + 2,60 metros con dirección hasta llegar hacia la parte de atrás lindera con la misma área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A.; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 12,17 metros + 12,17 metros – Lindera con propiedad de la Srta. María Alejandra Moreira. **ÁREA TOTAL: 38,80 M2. CLAVE CATASTRAL: 3-24-17-39-000. CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

80/100 (USD. \$6.299,80), que la parte **COMPRADORA**, canceló en su totalidad, previo a la firma de la presente, en dinero en efectivo, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **COMPRADORA**, a excepción de los que se generen por plusvalía o utilidades, mismos que serán asumidos por la parte **VENDEDORA**, conforme lo establece la ley. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA**,

queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO.** – Para efectos de cualquier notificación futura, los contratantes autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes medios: **UNO: PARTE VENDEDORA: Dirección:** Cdla. Bellavista 2, Avenida Interbarrial, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998968281; **Correo Electrónico:** cega1013@gmail.com; **DOS: PARTE COMPRADORA: Dirección:** Cdla. Bellavista 2, Avenida Interbarrial, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998968281; **Correo Electrónico:** cega1013@gmail.com. **CAMBIOS DE DIRECCIÓN:** En caso que alguna de las partes cambiare la dirección o cualquiera otra de la información consignada en los numerales precedentes, lo notificará por escrito en las direcciones domiciliarias señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones personales en domicilio, la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en la recepción de las mismas. En el caso de notificaciones electrónicas la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en el encabezado de los correos electrónicos, previa diligencia notarial de certificación de correo electrónico. **DÉCIMA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

TERCERA: LAS DE ESTILO. – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA.** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

Mª Alejandra Moreira Z.

F) SRTA. MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO

C.C. 130791634-4

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.

Mª Alejandra Moreira Z.

F) SRTA. MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO

C.C. 130791634-4

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307916344

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA VELEZ RAMON VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO CONFORME LUZ BARBARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Maria Alejandra Moreira Z.



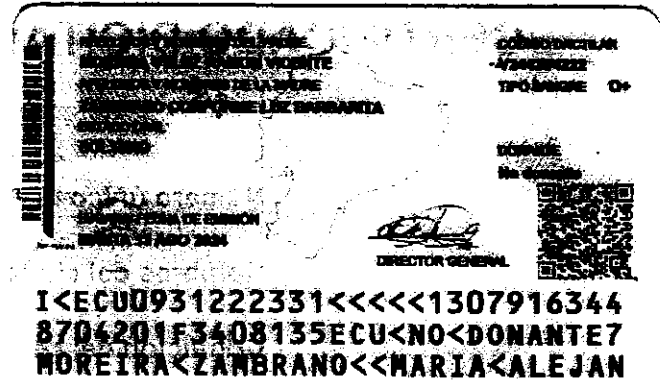
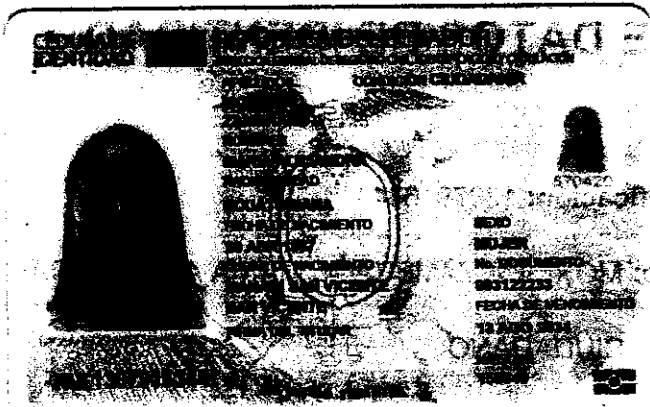
N° de certificado: 241-068-29253



241-068-29253

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Maria Alejandra Moreira Z.
1307916344

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
EXENCIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

CC N°: 1307916344 N°: 49778958

MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: -
CANTÓN: SAN VICENTE
PARROQUIA: SAN VICENTE
ZONA: SAN VICENTE
JUNTA No. 013-FEMENINO

06/10/2024 12:51:08



Cod: JNCSY4

 **REFERÉNDUM | 20**
Y CONSULTA POPULAR | 24

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEDP - Código de la Democracia

SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ
Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 OCT. 2024

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



SISTCORP

SERVICIOS INFORMATICOS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS
CORPORATIVAS



Manta, 8 de Agosto del 2019

Señorita
María Alejandra Moreira Zambrano
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que en la junta general extraordinaria realizada el 6 de Agosto del 2019 de la compañía SISTINCORP S.A., se designó a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de 5 años, los que contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

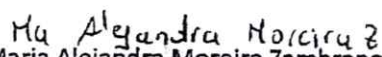
En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los derechos y atribuciones que le confiere la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía SISTINCORP S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Séptima del Cantón Portoviejo, el cinco de Agosto del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 11 de agosto del 2014.

Atentamente


Aura Antonella González Cedeño
Presidente

RAZÓN. Acepto el cargo -Manta 2019 - 08 - 08


María Alejandra Moreira Zambrano
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Cdla bellavista av interbarrial
C.C. 130791634-4
Telefono: 0998968281



TRÁMITE NÚMERO: 4442



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	837
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTINCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1307916344
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 245, REP. 3466, F. 11/08/2014. REV. DA; INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Página 1 de 1

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es copia fotográfica del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.
Manta, a 07 OCT 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Notario Público del Cantón Manta



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391817908001
SISTINCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SISTCORP
REPRESENTANTE LEGAL: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
CONTADOR: VALENCIA MEDINA MARIA VERONICA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/08/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/09/2019
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Calle: AV.INTERBARRIAL Numero: S/N Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE FERRUZAM Celular: 0984400071 Email: sistcorp.ec@outlook.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020003399889
Fecha: 24/11/2020 16:45:26 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391817908001
SISTINCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

α. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	18/08/2014
OMBRE COMERCIAL:	SISTCORP	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

CTIVIDAD ECONÓMICA:

ENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.
ENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
ENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS: REFRIGERADORAS, COCINAS, LAVADORAS, ETCÉTERA.
ENTA AL POR MAYOR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

rovincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Calle: AV.INTERBARRIAL Numero: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE
ERRUZAM Celular: 0984400071 Email: sistcorp.ec@outlook.com Email principal: sistcorp.ec@outlook.com

α. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	18/08/2014
OMBRE COMERCIAL:	SISTCORP	FEC. CIERRE:	12/09/2019	FEC. REINICIO:	

CTIVIDAD ECONÓMICA:

ENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
N RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA OPTICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

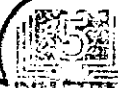
rovincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BARBASQUILLO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL CUERPO DE BOMBEROS Carretero: VIA A
AN MATEO Celular: 0984400071 Email: duarte_cristhian@yahoo.es Email principal: sistcorp.ec@outlook.com



NOTARIA QUINTA DEL CANTON Y. VETA
Es una fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, 07 OCT. 2024

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



idigo: RIMRUC2020003399889
cha: 24/11/2020 16:45:26 PM

Ficha Registral-Bien Inmueble

65196

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24034206
Certifico hasta el día 2024-10-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3241730000

Fecha de Apertura: viernes, 19 enero 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres

Tipo de Predio: Lote de terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. y áreas.

FRENTE: 56.01 metros- Linderos Vía Interbarrial.

ATRÁS: 33.37 metros - Linderos Calle Pública.

COSTADO DERECHO: 7,75 metros- Linderos Con Pasaje Peatonal.

COSTADO IZQUIERDO: 28,81 metros - Linderos con actual Herederos Delgado Flor; AREA TOTAL: 593,08M2

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	285 viernes, 19 enero 2018	7074	7091
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	4011 martes, 11 diciembre 2018	0	0
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	50 jueves, 04 enero 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPROVENTA

Inscrito el: viernes, 19 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Parte del lote número Dos guión A (2-A). FRENTE: 56,01 metros - Linderos Vía Interbarrial; ATRÁS: 33,37 metros-Linderos Calle Pública; COSTADO DERECHO: 7,75 metros - Linderos con pasaje Peatonal; y, COSTADO IZQUIERDO: 28,81 metros- linderos con actual Herederos Delgado Flor. ÁREA TOTAL: 593,08m2. La señorita MARIA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO, por los derechos que representan en su calidad de Gerente General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA SISTINCORP S.A.		MANTA
VENDEDOR	DELGADO FLOR GUSTAVO CESAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARVAJAL CHIQUITO ALICIA JUDITH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 diciembre 2018

Número de Inscripción : 4011

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8186

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA *Una parte del bien inmueble ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, identificado como parte del lote No. 2-A, signado como Lote 1, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, Área Total: 106,85m2. *SistinCorp S.A. a representada por su presidente la señora Gonzalez Cedeños Aura Antonella

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SISTINCORP S.A.		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 04 enero 2024

Número de Inscripción : 50

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 114

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Bien inmueble ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, identificado como parte del lote No. 2-A, signado como Lote 2, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta. Área Total: 106,28m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	SISTINCORP S.A.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-10-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SISTINCORP S.A.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24034206 certifico hasta el día 2024-10-07, la Ficha Registral Número: 65196.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 8 0 6 4 V 5 W 7 U 3 S



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-08-28

N° SU-082024-001283

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **COMPAÑIA SISTINCORP S.A.** con C.C. **1391817908001**, ficha registral nro. 65196 ubicado en LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 593.08 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #65196: (Compraventa, autorizada por la Notaria Quinta del cantón Manta el 16 de enero del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de enero del 2018) : 593.08 m²

FRENTE: 56.01 m lindera con vía interbarrial

ATRAS: 33.37 m lindera con calle pública

COSTADO DERECHO: 7.75 m lindera con pasaje peatonal

COSTADO IZQUIERDO: 28.81 m lindera con actual Herederos Delgado Flor.

ÁREA TOTAL: 593.08 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR QUINTA DEL CANTÓN MANTA EL 15 DE JUNIO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2018) : 106.85 m²

ÁREA TOTAL: 106.85 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-24-17-33-000

FICHA REGISTRAL: 69033

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR QUINTA DEL CANTÓN MANTA EL 15 DE JUNIO DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 04 DE ENERO DEL 2024) : 106.28 m²

ÁREA TOTAL: 106.28 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-24-17-34-000

FICHA REGISTRAL: 85261

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 213.13 m²

ÁREAS NO JUSTIFICADAS: 8.95 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA : 38.80 m²

FRENTE: 7.30 m - Lindera con vía Interbarrial.

ATRAS: 2.70 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 1.70 m + 6.00m + 9.77m partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A, + 2.18m con dirección hacia el costado derecho lindera con área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A, + 2.60m con dirección hasta llegar hacia la parte de atrás lindera con la misma área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A.

COSTADO IZQUIERDO: 12.17 m + 12.17m- lindera con propiedad de MARÍA ALEJANDRA MOREIRA.

ÁREA TOTAL: 38.80 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-24-17-39-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1391817908001 - COMPAÑIA SISTINCORP S.A.-. 332.20 m2

FRENTE: 37.56 m Lindera Via Interbarrial.

ATRAS: 21.49 m - Lindera Calle Pública.

COSTADO DERECHO: 7.75 m Lindera Con Pasaje Peatonal.

COSTADO IZQUIERDO: 1.70 m +6.00m+9.77m partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de María Alejandra Moreira , + 2.18m con dirección hacia el costado izquierdo lindera con área a subdividir a favor de María Alejandra Moreira , + 2.60m con dirección hasta llegar hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de María Alejandra.

ÁREA TOTAL: 332.20 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-24-17-40-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Nota 1: La presente autorización de subdivisión solo es válida si se acompaña de la autorización de unificación UNI-017-2024 Nota 2: Se le ha asignado la clave catastral N°3-24-17-40-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

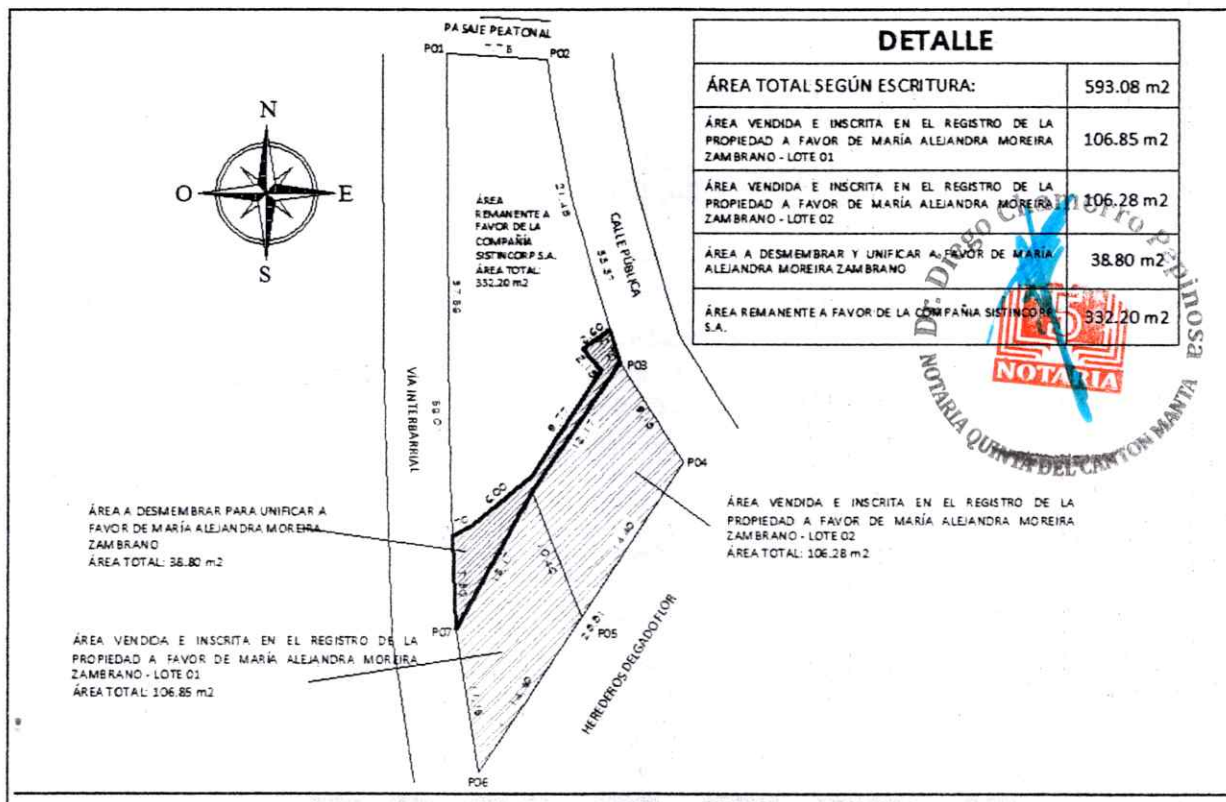


1343260MNVO0IN



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



N° AU-082024-002802

Manta, miércoles 28 agosto 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **COMPAÑIA SISTINCORP S.A.** ., ubicado en BARRIO BELLAVISTA 2 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.30 m - Lindera con vía Interbarrial.

ATRAS: 2.70 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 1.70 m +6.00m+9.77m partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A. + 2.18m con dirección hacia el costado derecho lindera con área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A. + 2.60m con dirección hasta llegar hacia la parte de atrás lindera con la misma área sobrante a favor de la COMPAÑIA SISTINCORP S.A.

COSTADO IZQUIERDO: 12.17 m + 12.17m- lindera con propiedad de MARÍA ALEJANDRA MOREIRA.

Área total: 38.80 m2

Clave catastral: 3-24-17-39-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



129397BXXARMAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082024-125453

N° ELECTRÓNICO : 236179

Fecha: 2024-08-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-17-39-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 38.8 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391817908001	COMPAÑIA SISTINCORP S.A.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,299.94

CONSTRUCCIÓN: 2,999.86

AVALÚO TOTAL: 6,299.80

SON: SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 80/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1126515U55WGTE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-08-29 14:54:54

N° 102024-127977

Manta, viernes 04 octubre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SISTINCORP S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391817908001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 04 noviembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129085VBBDSPQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102024-127966

Manta, jueves 03 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-24-17-39-000 perteneciente a COMPAÑIA SISTINCORP S.A. . con C.C. 1391817908001 ubicada en BARRIO BELLAVISTA 2 BARRIO BELLAVISTA 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,299.80 SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 80/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$6,299.80 SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129074I9KJHPF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/278099
DE ALCABALAS

Fecha: 02/10/2024

Por: 81.90

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 02/10/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-926538



Tradente-Vendedor: SISTINCORP S.A.

Identificación:
1391817908001

Teléfono: 052678755
0998968281

Correo: sistcorp.ec@outlook.com

Adquiriente-Comprador: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Identificación: 1307916344

Teléfono: S

Correo: manta@manta.com

Detalle: COMPRA VENTA

PREDIO: 3-24-17-39-000

CUANTIA: \$ 6,299.80

VENDEDOR: COMPAÑIA SISTINCORP S.A.-

COMPRADOR: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

PREDIO: **Fecha adquisición:** 19/01/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-24-17-39-000	6,299.80	38.80	BARRIOBELLAVISTA2	6,299.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	63.00	0.00	0.00	63.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	18.90	0.00	0.00	18.90
Total=>		81.90	0.00	0.00	81.90

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/278098

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/10/2024

Por: 137.98

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 02/10/2024

Contribuyente: SISTINCorp S.A.

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc
1391817908001

Teléfono: 052678755
0998968281

Correo:
sistcorp.ec@outlook.com

Dirección: LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A y SD

Detalle:

Base Imponible: 5795.4

VE-036538



Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: SISTINCorp S.A.

Identificación: 1391817908001 Teléfono: 052678755 0998968281 Correo: sistcorp.ec@outlook.com

Adquiriente-Comprador: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Identificación: 1307916344 Teléfono: S Correo: manta@manta.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 19/01/2018

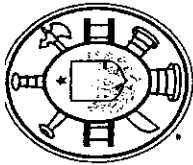
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-24-17-39-000	6,299.80	38.80	BARRIOBELLAVISTA2	6,299.80

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	137.98	0.00	0.00	137.98
Total=>		137.98	0.00	0.00	137.98

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	6,299.80
PRECIO DE ADQUISICIÓN	504.40
DIFERENCIA BRUTA	5,795.40
MEJORAS	2,999.86
UTILIDAD BRUTA	2,795.54
AÑOS TRANSCURRIDOS	838.66
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,956.88
IMP. CAUSADO	136.98
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	137.98



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000207483

Contribuyente

COMPañIA SISTINCORP S.A..

Identificación

13xxxxxxxx8001

Control

000004234

Nro. Título

571949

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-09-06

Expiración

2024-10-06

Descripción

Año/Fecha

09-2024/10-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda	Abono/Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-06 10:52:55 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SISTINCORP S.A CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2024.

En Manta, a los 20 días del mes de Agosto del dos mil veinticuatro, a las 16h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **SISTINCORP S.A.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Tarquí av interbarrial cdla bellavista, los accionistas de la compañía **SISTINCORP S.A.** a saber 1.- Aura Antonella González Cedeño nacionalidad ecuatoriana propietario del cincuenta y uno por ciento de acciones, 2.- María Alejandra Moreira Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana propietario del cuarenta y nueve por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **SISTINCORP S.A.**

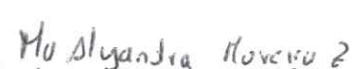
1.- Conocimiento y aprobación de:

- ❖ **VENTA DE TERRENO E INMUEBLE UBICADO EN LOTIZACION "MARIA HERMINDA" PEDIDO # 3241700000 de 38.8 m2**
- ❖ **Se Autoriza a MARIA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO como Gerente a realizar el trámite respectivo de compraventa del terreno mencionado.**

Con esta autorización se puede realizar los trámites necesarios para la venta del terreno antes mencionado, una vez que se ha tomado tal resolución, por parte de la junta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.


Aura Antonella González Cedeño
ACCIONISTA
CC.- 135048199-8


María Alejandra Moreira Zambrano
ACCIONISTA
CC.-130791634-4

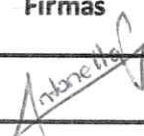
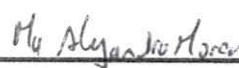

Erika Tatiana García Palma
SECRETARIA
CC.- 131196006-4



**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SISTINCORP S.A CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2024.**

Capital social \$800,00 (Ochocientos dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas a cuatro dólares cada una.

ACCIONISTAS	Nro. De Acciones	Firmas
Aura Antonella González Cedeño	408,00	
María Alejandra Moreira Zambrano	352,00	
TOTAL	800,00	

BanEcuador B.P.
04/10/2024 02:51:47 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3) CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1619017182
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: 17ca de banco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo:
Comision Efectivo:
IVA %
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000008634
Fecha: 04/10/2024 02:52:05

No. Autorización:
0410202401176818352000120565270000086342024145211

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.** a favor de **MARÍA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO**. – Firmada y sellada en Manta, a los siete (07) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2.024). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

